

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos. — Paltres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

DIRECCION: Teléfono número 104.

Periodico independiente. — Se publica los lunes y jueves.
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICION
Año. 5,00
Semestre. 2,75
Extranjero, un año. 10,00
Número suelto. 0,05
Idem, atrasado. 0,10
Pago anticipado.
IMPRESION
Teléfono número 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO
Soria, 25 de Abril de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

INTERESES NACIONALES

El ferrocarril SORIA-CASTEJON.

Ya hemos dicho más de una vez que cuanto se refiere en el aspecto administrativo con este importante ferrocarril está terminado. Actualmente, la primera división de ferrocarriles se halla emitiendo informe respecto a la confrontación del proyecto. Desde que el Sr. Gasset pedía aquellos dos mil millones para dar mayor impulso a las obras públicas en España, siendo ministro de Fomento de un Gobierno que dio un golpe más al tópico de la reconstitución nacional, sin que esta tenga verdadera eficacia en la práctica, nada más se ha intentado de carácter general para construir nuevos ferrocarriles nacionales.

El propio Sr. Gasset presentó al Parlamento, de acuerdo con aquel embriónico plan de reconstitución, un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que quedó extramuros del llamado Palacio de la Representación Nacional, por ser así la voluntad de los señores diputados de aquel entonces, y, principalmente, por la ruda oposición que al proyecto hizo el Sr. Lacierva.

Todos los intentos de formar empresa, y aún de encontrarla, para la construcción de la línea que tanto interesa a Soria han resultado fallidos hasta ahora. Los trabajos realizados con este fin por la ponencia que preside el Sr. Vizconde de Eza, y compuesta de acreditados y conocidos capitalistas de esta provincia, cerca de la banca española, no han dado tampoco resultado.

Es más, hasta los trabajos que en el verano último realizaron varios señores ingenieros y arquitectos dentro de nuestra provincia, en relación con el eléctrico Paris-Madrid, parece que han quedado paralizados por ahora. Claro es que los Estados Unidos, dada la intervención intensa que quieren tomar en la guerra europea, tienen mucho de que ocuparse.

Ahora, la Diputación foral de Navarra, por mediación de los pueblos de Cervera, Cintruénigo, Fitero y otros, ha puesto de nuevo sobre el tapeta la cuestión del Soria-Castejón. Han sido dirigidos telegramas al Sr. ministro de Fomento, y el Sr. Cambó ha contestado que acelerará en todo lo posible el anuncio de la subasta.

Con esa aceleración no conseguimos nada práctico.

El ferrocarril Soria-Castejón no necesita más que capital que lo construya. Como ese capital no es fácil que venga de fuera, ni tampoco están propicios a aportarlo, por lo que se va, los bancos españoles, es necesario que Soria y Navarra piensen en adoptar una solución definitiva. Y esta debe ser la de formar ambas provincias el capital preciso para la construcción de esa vía férrea que tanto interesa a su vida material.

Se trata, según los que han hecho cálculos en esta cuestión, de unos ocho millones de pesetas. Es

que, entre las dos provincias no hay un número de hombres con el patriotismo suficiente para aportar esos dineros. Nosotros creemos que así como los ferrocarriles provinciales no tienen entidad especial que se ocupe de todo lo relacionado con ellos, deben ser las corporaciones oficiales las que se encargen expresamente de encauzarlo. Las Diputaciones de Soria y Navarra y los Ayuntamientos de las principales poblaciones de ambas provincias, podrían ponerse al habla y celebrar una Asamblea en la que se discutieran medios de construcción del Soria-Castejón y se optara por el que se estimase más hacedero y conveniente. Quizá haya alguna ley, seguramente la habrá, que impida esa acción útil de Diputaciones y Ayuntamientos. Pero si existiese tal precepto legal, habría que salvarlo. Y si se verificase la Asamblea, que no fuera una más en la que se dijeran unos cuantos discursos muy eloquentes y muy patrióticos, pero sin ninguna solución práctica.

Si se llegase a la constitución de una empresa interprovincial donde se probase la energía y la actividad y el arresto mercantil de sorianos y navarros, nuestros representantes en Cortes, y los de la provincia herself, podrían gestionar, y de hecho gestionar, toda clase de facilidades por parte del Estado, incluso la de ayudar con anticipos la subvención correspondiente a la construcción de los primeros trozos del proyecto. Creemos que, o se tome una determinación decisiva, o navarros y sorianos van a suspirar eternamente por la satisfacción de un anhelo que no llegará nunca si lo llamamos al esfuerzo ajeno y oblativo. Queda expuesta la idea. Veamos si se hará dar los empujones que se impulsan.

Alemania económica

Supresión de aduanas internas.

Donde como en Madrid se han suprimido sólo en parte los consumos, porque siguen otros, la medida se realizó sin preparación y el substitutivo del inquilinato, establecido de modo científico y sin ética, ha constituido un desastre.

Alemania no posee tan absurdas organizaciones administrativas, ni el régimen financiero de Francia y España.

Por no alargar más la presente exposición no hablamos de otros países europeos como Italia, que han conservado, hasta en época posterior a la española, aduanas interiores.

Después de lo mencionado no extrañarán los lectores que Alemania contara al terminar la guerra con

los francos y vender a Napoleón I, con aduanas de orden interior, en número que llegó a alarmar a los economistas nacionales del año 1815, y posteriores, como también había preocupado a sus predecesores.

Las aduanas interiores, no solamente entre reino y reino, sino entre provincia y provincia, seguramente que fueron no ya útiles, sino necesarias, porque ninguna institución tan general puede mantenerse, si es inapropiada a su época.

Los progresos modernos, la economía científica, demostraron que esos organismos de que nos hemos ocupado, tenían ya en los años postnapoleónicos condiciones de perjudiciales. Se juzgó acertadamente que, cumplida su misión histórica, eran las aduanas interiores un valladar que precisaba saltar, por constituir un régimen anti-económico, ya que implica un atentado contra la circulación y libertad del comercio interior, y hasta antipatriótico, porque se oponían de modo considerable a la verdadera unidad de la Patria alemana común.

Los germanos iban a proceder a la supresión, pero estableciendo una institución, el «Zollverein», que ha resultado admirablemente afortunado. Es una grandiosa conquista de la economía nacional tudésca y aún de la raza germánica, según hemos de ver, Deo volente.

Eduardo N. Salvador.

El problema del trigo

La ponencia de los diputados agrarios.

Se nos comunica la información siguiente: MADRID 19.—En el domicilio del vizconde de Eza se ha celebrado esta mañana la reunión de la ponencia designada tardes pasadas en una de las secciones del Congreso, donde se congregaron los diputados de distritos agrarios para iniciar una campaña en pro de los intereses que representan.

La ponencia está formada por los señores Zorita, Matosanz, Calderón, marqués de la Frontera y Arroyo.

Comenzó la reunión de esta mañana dando lectura el Sr. Vizconde de una nota que había redactado sobre la necesidad de acometer la campaña en toda su extensión, abordando temas importantes, como el de un programa agro-social y desarrollando otros tan urgentes como el crédito agrícola, los ferrocarriles secundarios, etc.

Expuso la necesidad de intensificar la producción agrícola y explotación grandes extensiones de terreno que se hallan inactivas, pues existen en España muchos grandes predios sin cultivar.

Todos los presentes expusieron ideas interesantes con ocasión de la nota leída por el señor vizconde de Eza, que fueron muy elogiadas. El Sr. Matosanz declaró la necesidad evidente que tienen los agricultores de que el problema se trate en el Parlamento inmediatamente y en toda su integridad.

Es necesario tratarlo todo, discutirlo todo. En España existen cerca de siete millones de agricultores, y tienen derecho a que su voz sea oída y respetados sus intereses. Hay que elegir entre esos dos caminos: o no iniciar la campaña, dejando a cada uno en absoluta libertad de acción, o tratar todo el problema, considerándole como el problema fundamental de España.

El Sr. Zorita manifestó que debe procederse con exquisita prudencia para evitar en todo momento que por impremeditación se pueda inferir un daño a la agricultura o a los que de ella viven.

Por eso deba de ser cuidadosamente el instante más conveniente para llevar el problema del trigo al Parlamento.

El Sr. Matosanz declaró que estaba resuelto a discutir el problema en el Congreso, donde mantendrá los puntos de vista que toda la vida ha mantenido, y crea que el

instante oportuno es éste, cuando los agricultores, que deberían merecer la más alta consideración, son injustamente combatidos.

Con estas manifestaciones del señor Matosanz estuvieron de acuerdo todos los presentes, quienes le encomendaron la redacción de un ponencia que sirva de base para la campaña.

El Sr. Matosanz aceptó el encargo, y redactará la ponencia para llevarla a la próxima reunión, que se celebrará a principios de la semana entrante.

Conocida la persistente campaña del Sr. Matosanz en pro de los intereses agrícolas, es claro que su propuesta no ha de aceptar en ningún caso la incautación de los trigos, como no se procediera también al mismo tiempo a la de los carbonos y a otras materias y propendría que los representantes de las regiones agrarias exijan para la agricultura el mismo respeto que para todas las industrias.

Es indudable, y la sola enumeración de nombres bastará para comprobarlo, que en estos últimos años, del 98 acá, han surgido en Vasconia una serie de hombres que forman un grupo muy importante por su calidad y su número entre nuestros mayores valores culturales.

Ma referiré, principalmente, al mundo de las letras y las artes por serme más conocido, sin dejar de conocer que en la esfera científica e industrial es manifiesto también su adelanto.

Los nombres de Unamuno, Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Manuel Bueno, Araquistain, Juan de la Encina, Salaverria, etc. en literatura, periodismo y crítica.

Los nombres de Regoyos, Zuloaga, los Zubiaurre, Arteta, Echevarria, Iturrino, Salaverria... en pintura. Mogrobojo, Huertas, Quintín Torre, en escultura; Anasagasti en arquitectura.

En música, modernamente, sin hacer mención de los nombres gloriosos del siglo XIX, Usandizaga, Larregla, Fray José de San Sebastián, Guridi, Isasi... Y en otros órdenes Madinaveitia, Achúcarro, Oriaga, Elorrieta, Maria de Maeztu, Lequerica... y otra porción de vascos que, sin ser publicistas, son conocidos y tenidos en alta estima por los mayores prestigios nacionales.

Pues bien; después de esta prolífica relación de nombres ilustres, apenas si se puede sacar uno solo que sea nacionalista; gran parte de ellos, al contrario, son furiosos enemigos del nacionalismo, y con respecto a Castilla, muchos han exaltado y defendido continuamente el espíritu castellano. Unamuno, vasco hasta la médula de los huesos, vasco puro desde los treinta generaciones, sin dejar de ser vasco es un espíritu profundamente castellano; pues ya se ha dicho que el vasco es el alcaloide del

instante oportuno es éste, cuando los agricultores, que deberían merecer la más alta consideración, son injustamente combatidos.

Con estas manifestaciones del señor Matosanz estuvieron de acuerdo todos los presentes, quienes le encomendaron la redacción de un ponencia que sirva de base para la campaña.

El Sr. Matosanz aceptó el encargo, y redactará la ponencia para llevarla a la próxima reunión, que se celebrará a principios de la semana entrante.

Conocida la persistente campaña del Sr. Matosanz en pro de los intereses agrícolas, es claro que su propuesta no ha de aceptar en ningún caso la incautación de los trigos, como no se procediera también al mismo tiempo a la de los carbonos y a otras materias y propendría que los representantes de las regiones agrarias exijan para la agricultura el mismo respeto que para todas las industrias.

Problemas palpitantes.

El Nacionalismo y los

Intelectuales vascos.

castellano. Si no bastase el castellano que rebosa por toda su obra para demostrar su amor por Castilla, tiene un libro que es el mejor estudio que se ha hecho sobre el alma castellana, sobre el espíritu de nuestra historia, de nuestra literatura, de nuestro paisaje, que es «En torno al casticismo». Muchas veces ha censurado y atacado los defectos que sus paisanos han dirigido a los maquetos y esto no ha sido obstáculo para que a Castilla, como a Vizcaya, como a todo el mundo, incluso a sí mismo, haya dicho muchas y amargas verdades.

Pío Baroja es otro vasco castellano, enemigo de catalanistas y bizcainarras, cuyo amor por nuestras viejas ciudades y por el espíritu castellano, todavía se comprueba más que en sus novelas aunque estas ya lo reflejan, oyéndole en sabrosas conversaciones y discusiones particulares.

Salaverria, no hay que decirlo, recientemente ha hecho en «ABC» una preciosa defensa de Castilla que le valió los reproches de muchos de sus paisanos.

Juan de la Encina, este profundo y concienzudo crítico de arte, ama Castilla y siente ante sus bellezas y posibilidades igual entusiasmo que si fueran de su tierra.

De los pintores igual. Zuloaga con Unamuno son los dos que más han ahondado en el carácter de Castilla. Zuloaga ha llegado hasta el fondo intrahistórico, que diría D. Miguel, y eso a pesar de haberla visto bajo uno de sus aspectos. Zuloaga siente mucho más Castilla que Vasconia.

Los Zubiaurre, los pintores vascos por excelencia, los que han penetrado más en el alma de su tierra, los que han expresado todos los matices y orientaciones de la vida vasca de una manera más profun-

Jesús Campos, director de la Normal de maestros; D. Santiago Gómez Santacruz, abad de la Colegiata; D. Abdón Senén García, maestro de Soria y D. Juan Santos de la Orden, de Langa de Duero.

El 23 por la tarde comenzaron los opositores el primer ejercicio en el salón de actos del Instituto.

Van examinados hasta ahora los señores siguientes:

Segundo Alonso, Pedro Alvarez, Arturo Alvarez, José Azuara, Ricardo Bailo, Nicasio Barbero, Melchor Benito, Faustino Benito, Félix Aylagas, Victoriano J. Bravo, Pedro Bueno, Florencio Cabello, Francisco Cabeza, Victoriano Cacho, Julián Calzas, Severiano Campo, Francisco Cardenal, Aunazo Carnero Calvo, Manuel Carreira, Joaquín Carrera, Elías Casado, Eduardo Casero, Miguel Celorrio, Victoriano Cerezo, Secundino Cervero, Fermín Germán, Gumersindo Cornejo.

El tribunal para maestras lo constituyen la directora de la Normal de maestras Srta. D.ª Concepción Sánchez Madrigal, como presidenta y vocales D. Alfredo Gómez Robledo, D. Felipe Andrés, D.ª Gregoria Garganta y D.ª Maximiliana Oroquiza, maestra de Montenegro de Cameros.

Las opositoras están citadas esta tarde en un local de la Diputación para proceder al examen de sus respectivos expedientes.

Subsistencias

El digno gobernador civil de esta provincia D. José García Plaza, está realizando una intensa, activa y persistente labor desde hace tiempo, en cuanto se relaciona con las subsistencias, que merece el aplauso de todas las personas imparciales. Recientemente, y atemperándose a las disposiciones superiores ha prohibido la exportación de trigos y harinas de esta provincia, sin su conocimiento y sin asegurar previamente el abastecimiento para el consumo de sus habitantes.

El Sr. García-Plaza no quiere distraer los granos ó harinas que no siendo precisos aquí, puedan ser necesarios en otras provincias españolas. Lo que quiere es que aquí no falte al precio de 78 reales, para que los fabricantes de harinas no puedan elevar el precio de las mismas, y los panaderos, por consecuencia, el precio del pan.

Otro tanto piensa hacer el señor García-Plaza con respecto al carbón, leñas, carnes y otros artículos. Su lema es, que aquí no se carezca de lo que la provincia produce. Para ello contará siempre con nuestro modesto concurso.

La Comisaría de Abastecimientos ha publicado una disposición encaminada a practicar en toda España una verdadera estadística de existencias de trigos, harinas, cebada, maíz, etc. La inserta el B. O. de hoy.

Todos los cosecheros están obligados a prestar declaraciones juradas en plazo preteritorio y el señor gobernador civil por circular n.º 89 recomienda su más exacto cumplimiento.

NUESTROS CORRESPONSALES

Berlanga de Duero

En los días 20, 21 y 22 del corriente se ha celebrado en esta villa la feria denominada de Santa Inés.

A pesar de la crudeza del tiempo, el real de la feria estuvo muy concurrido en especial de ganado vacuno, del que se hicieron muchas transacciones.

El precio muy subido en el ganado gordo, pues ha habido una pareja de bueyes que se vendió en 1.525 pesetas y dos vacas en 600 pesetas cada una. Ha habido manones que se han vendido a 250 y 300 pesetas.

El campo con las lluvias de días anteriores se había repuesto y revivía, pero con los hielos que hemos tenido ha vuelto a marchitarse. Los vientos fríos son persistentes y no solo molestan, sino que resecan la tierra y las plantas su trabajo.

Los labradores están atareados en la poda y abertura de viñas.

Los mercados casi nulos. Los precios iguales a los de la capital.

El 17 del actual en la iglesia parroquial de esta tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Puertas Sanz con el inteligente oficial de Telégrafos D. José María García Castillo.

Fueron apadrinados por D. Constantino, comerciante y propietario de esta, padre de la novia y por doña Dolores Castillo de García, madre del novio.

La desposada vestía elegante traje negro realzando su belleza el manto blanco y el simbolico ramo de azahar, actuando de pajeillos las niñas Carmencita Gaibar y Pilarcita Puertas sobrinas de la novia. El, de riguroso traje de etiqueta.

Durante la ceremonia preluvió en el harmonium el reputado organista D. Juan Puertas escogidas piezas, cantáronse varios motetes al S. S. y a la Virgen.

El acompañamiento numeroso dadas las buenas relaciones de ambas familias.

Felicitamos a los nuevos esposos deseándoles venturas en su estado. La residencia la fija en Madrid que es donde él presta sus servicios.

Onomatoposis

NOTICIAS

Desde el día 1.º de Mayo próximo reanuda sus servicios el automóvil correo de Soria a Tarazona.

¿De quién es la capa?... Estando de servicio el día 23 por las márgenes del río Duero una pareja de la benemérita, oyó un disparo de arma de fuego, que seguramente había partido de El Vergazal, en el Arenalejo.

Para saber las causas que pudieran originar el disparo se dirigieron a dicho punto, pero sin duda la presencia de ellos no era muy necesaria, pues el autor del disparo huía a toda velocidad, después de haber abandonado una capa de paño negro y una paloma torcaz, muerta a tiro.

La capa se halla recogida en el Gobierno civil, por si su dueño la reclamase.

Asociación Normalista.

Esta agrupación cultural cerrará el próximo domingo el curso de conferencias con las siguientes: Don Longinos Beamonte, distinguido profesor de esta capital, disertará acerca del importante tema «Las mutualidades escolares y su impor-

tancia educativa», y el alumno de 4.º año D. Benito Gonzalo de Vera, hablará de «Orientaciones de la enseñanza moderna».

El acto como en los anteriores se celebrará en el Salón de Actos del Instituto a las 3 de la tarde.

Por allanamiento de morada han sido detenidos y ya han confesado el delito, los jóvenes de Covaleda Domitilo Herrero Herrero y Marcelo Herrero de Miguel.

Adquiriendo los pescados finos que necesite en las tiendas de F. Reglero, tiene usted dos ventajas: una, que en esta casa se pesa con exactitud; la otra, también importante, consiste en que el género es recién llegado del puerto.

Para asistir a la Asamblea que en la capital de España celebran los fabricantes de harinas han marchado a Madrid los señores D. Sixto Morales y D. Joaquín Vicén.

Han regresado de su viaje de novios D. Alfredo Gómez Robledo, muy competente profesor del Instituto y su distinguida esposa doña Manolita Asenjo.

Firmado por los señores que integran la juventud conservadora, le ha sido entregado al ilustre jefe del partido liberal conservador Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, un artístico pergamino, orlado admirablemente por el acreditado pintor D. Victoriano de la Barrera.

Una casa fotográfica de Madrid hizo varias copias de la citada obra, que serán entregadas a los dignos representantes de la provincia.

Nosotros que hemos visto ambos trabajos felicitamos a los artistas que en ellos intervinieron y a la juventud conservadora por el delicado recuerdo que ha dedicado a su insigne jefe.

Mañana a las diez se celebrará en la iglesia de El Salvador el oficio fin de novena por el fallecimiento del obrero Diego la Red, y a las once del mismo día tendrán lugar en El Espino los funerales que costean los carpinteros de esta ciudad, en sufragio de su alma.

El lunes falleció en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Concepción Salcedo Pinilla, esposa del conocido médico D. Benito Ruiz Zalabardo.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestra condolencia. Hoy ha rendido su tributo a la tierra el respetable señor D. Juan Antonio Acero, conocido fabricante de harinas dueño del «Molinete».

De la Prisión.-El penado Francisco Cebrián Pérez Cano, salió el martes por la noche, en conducción, con destino a la prisión Central de Santoña (Santander).

Ayer ingresó procedente de la de Almazán, a disposición de la Audiencia, el procesado por incendio Juan Martínez, de estado soltero, de 41 años y natural de Serón.

Enfermos.-Continúa enfermo de muchísima gravedad el abogado D. Julio Soria Chamorro.

Su señora ha mejorado notablemente.

También continúa grave el industrial D. Aurelio Robles. Deseamos a los pacientes un rápido y completo alivio.

Teatro Principal. Hoy en el coliseo soriano, extraordinaria función. A las 7 y 1,2.—A las 11. La grandiosa cinta del natural, en cinco partes, titulada, LA BATALLA DEL SOMME y DEBUT de la lindísima cantonista Nieves Agudo.

La Fundación de Santa Cándida, instituida para socorrer a los hijos de los médicos, de los farmacéuticos y de los odontólogos que mueran pobres, ha comenzado ya su generosa cuestión, concediendo una pensión mensual de 100 pesetas a los hijos de D. Perfecto Alvarez, que ejerció en Garcihernández y otra pensión mensual y también de 100 pesetas, a los huérfanos de D. Aurelio Martín, que ejerció en Logrosán.

Los donativos recibidos por la Fundación Santa Cándida desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo, ascienden a la respetable suma de 4.800 pesetas.

Teatro Principal. La empresa de este coliseo, en su afán de corresponder dignamente a las grandes distinciones de que es objeto por parte de todos los sorianos, no ha tenido en cuenta para nada el extraordinario precio de las cintas de episodios y ha contratado

“JUDEX” grandiosa cinta marca GAUMONT en 12 episodios. JUDES es la cinta más nueva, más cara y la más famosa por su valor artístico.

“Judex” Se proyectará durante el mes de Mayo, días festivos inclusive. Todos los programas de ese mes llevan la valiosa marca Gaumont. Abono.- Se abre un abono a seis funciones, para plateas, palcos y butacas.

“Royalty” Café y Billar de Aurelio Robles.-SORIA Plaza de Aguirre, 2. Licores de las principales marcas.

Ortopédico en Soria. El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, Don José Aznar Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza) y director de la Sección de Ortopedia del Instituto de Santa Ana, recibirá visitas el día 4 del próximo MAYO, en el Hotel Comercio, a cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Las fajas ventrales contra la obesidad, descenso de la matriz, riñones flotantes, etc. Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viciadas. Braguero SANY adoptado hoy reglamentariamente por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno. Unico día de consulta en el Hotel Comercio el 4 del actual.

MOTOCICLEZA, marca «Jandian», con Sidecar, y accesorios de caza, se venden por ausentarse su dueño de esta capital. Informarán en esta imprenta.

Vacante de médico. Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Navaleno, (100 vecinos) con el sueldo anual de 3.000 pesetas entre iguales (y titular) y casa, pagaderas por el ayuntamiento, según conveniencia del interesado. Las solicitudes se dirigirán al alcalde de este pueblo, por término de 20 días, a contar del 17 del actual. Navaleno 15 de Abril de 1918. El alcalde, Eugenio Mediavilla. 4-5

Barberos.- Se necesita uno en la Barbería de Regino Alonso, en JADRAQUE, provincia de Guadalajara.

ALCOHOL Marca El León. Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo. Depositario para la provincia Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez. Decidido por completo a ganarme parroquianos; no me basta con dar géneros excelentes y baratos. En adelante, pretendo hacer frecuentes regalos y con un RELOJ-PULSERA doy comienzo a practicarlos. BAR “IDEAL”

Academia Normalista. De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de competente profesorado. Empezó a funcionar en 1.º de Octubre de 1917. Para matriculas y detalles dirigirse a D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria. Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarrros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. PRECIO, 250 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 21, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PESCADERIAS

de
Florencia Reglero

Canalejas, número 78. Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico, variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

EL MEJOR APERITIVO: Thon marine. Lata de 105 gramos, 1,15 pesetas. (De venta en esta casa)

Productos fabricados con pescados seleccionados entre la mejor clase.

ESCABECHE DE BONITO, superior calidad, de venta en esta casa.

(Garantizado el peso)

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas. Id. del 10, 0'40. Id. del 8, 0'30. — En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.

Media idem, 100,00

A tres columnas, 10,50

A dos id., 7,50

A una id., 5,00

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20

Idem idem 12 0'25

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15

Idem idem 12 0'20

En cuarta plana

Precios especiales.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo. **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletivos, imitan los movimientos del pie natural. **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto- Octubre y Diciembre, y EN BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

ANA FALCHE RUIZ profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares. Mayor, 7, 2.º

Miranda, sastre

VALLADOLID Últimas novedades en géneros del reino, y extranjero. Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23; Valladolid, calle de la Victoria 23; Representante en Soria, **EDUARDO G. C. BALLELLA** Canalejas, 9.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros. — Calle Santa Fé, 2, 440.

BUENOS AIRES

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

aximerno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. — Especialidad en cirugía general y operaciones. **Ginecología y partos Distócicos.** Médico oculista.

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osmá. Consultas de protección a la infancia gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Agua Mineral Natural, Depurativa, Antiartrítica y Antirreumática.

LOECHESES

en farmacias y droguerías.

pidá V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE,

ORIGINAS: MANANTRA EN MONTEA 29 bajo MADRID

"LA RIOJANA"

Está reconocida como el mejor jabón para todo, el lavado de ropa; por deis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO [RIOJA]
Gran fabrica de harinas "La Trinidad."
Par Cilindros y Plansichters.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA
Teléfono número 64

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arceces, garbanzos, alubias, café, thés, especias, carne as, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vives y liceres, carns, bujias, aceitunas, almidon, confitura, etc.

Chocolates superiores.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Acena, 15.

Teléfono número 64

SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saz de Cal

Es recetado por los médicos para el dolor de estómago, la digestión deficiente, las náuseas, las diarreas en niños y adultos, que a dilatación y flicera del estómago, etc.

Da venta en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales

Fabrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Lorente

SORIDA

Estudios, 21 y Soria

Teléfono núm. 10

Chocolates superiores; Vinos y liceres; quesos, lbes, cales, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el jugador. — Pinturas

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Venta al cambio de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril).

LA RELOJERIA DE PEDRO PEREZ

se ha trasladado á la calle de Canalejas 66.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería. Venta de relojes de todas clases, garantizados.

Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la Plaza Mayor, (frente á la iglesia)

EN LA ARGENTINA Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, tienen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadissimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo y á ningunos ademas.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja. Exigianse en todas las farmacias y droguerías de España.